# FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

## 1. OBJETO:

Entregar a título de venta materiales de formación, elementos e insumos de los kits productivos, Asociativos y Comunitarios PPAyC para de la ruta 1 Estrategia CampeSENA del SENA Regional Huila. Especialidad, Pecuaria.

## 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

| UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **GRUPO** | **SEGMENTO** | **FAMILIA** | **CLASE** | **PRODUCTO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 1 | (C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y vehículos | 24000000 | 24110000 | 24111500 | 24111503 | Bolsas Plásticas |
| 2 | (B) Materias Primas | 12000000 | 12160000 | 12164500 | 12164501 | Preservativos de Alimentos |
| 3 | (A) Material Vivo Animal y Vegetal | 10000000 | 10120000 | 10121600 | 10121604 | Alimento Avícola |
| 4 | (C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y vehículos | 10000000 | 10120000 | 10122100 | 10122101 | Comida para Cerdos |
| 5 | (C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y vehículos | 21000000 | 21100000 | 21101900 | 21101907 | Máquinas para Abrevar Animales |
| 6 | (A) Material Vivo Animal y Vegetal | 10000000 | 10120000 | 10121700 | 10121702 | Alimento Granulado para Peces |
| 7 | (E) Producto de Uso Final | 42000000 | 42120000 | 42121500 | 42121506 | Sets de Instrumentos Quirúrgicos para Uso Veterinario |
| 8 | (F) Servicios | 70000000 | 70120000 | 70122000 | 70122001 | Nutrición Animal |
| 9 | (E) Productos de Uso Final | 50000000 | 50220000 | 50221300 | 50221302 | Malta de Cevada |
| 10 | (B) Materias primas | 12000000 | 12350000 | 12352100 | 12352107 | Sales Orgánicas o sus Sustitutos |
| 11 | (A) Material Vivo Animal y Vegetal | 10000000 | 10120000 | 10121500 | 10121501 | Salvado de Trigo Puro |
| 12 | (E) Productos de Uso Final | 50000000 | 50220000 | 50221300 | 50221301 | Harina Vegetal |
| 13 | (E) Productos de Uso Final | 60000000 | 60100000 | 60104200 | 60104202 | Kits de Muestreo y Pruebas del Agua |
| 14 | (C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y vehículos | 21000000 | 21100000 | 21102400 | 21102401 | Equipo para Apicultura |
| 15 | (C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y vehículos | 41000000 | 41120000 | 41121700 | 41121702 | Tubos Microcentrífugos |

## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

**3. ANÁLISIS DEL SECTOR:**

**4. ANÁLISIS DEL SECTOR:**

**3.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:**

El SENA Regional Huila, realizó el Análisis del Sector en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que:

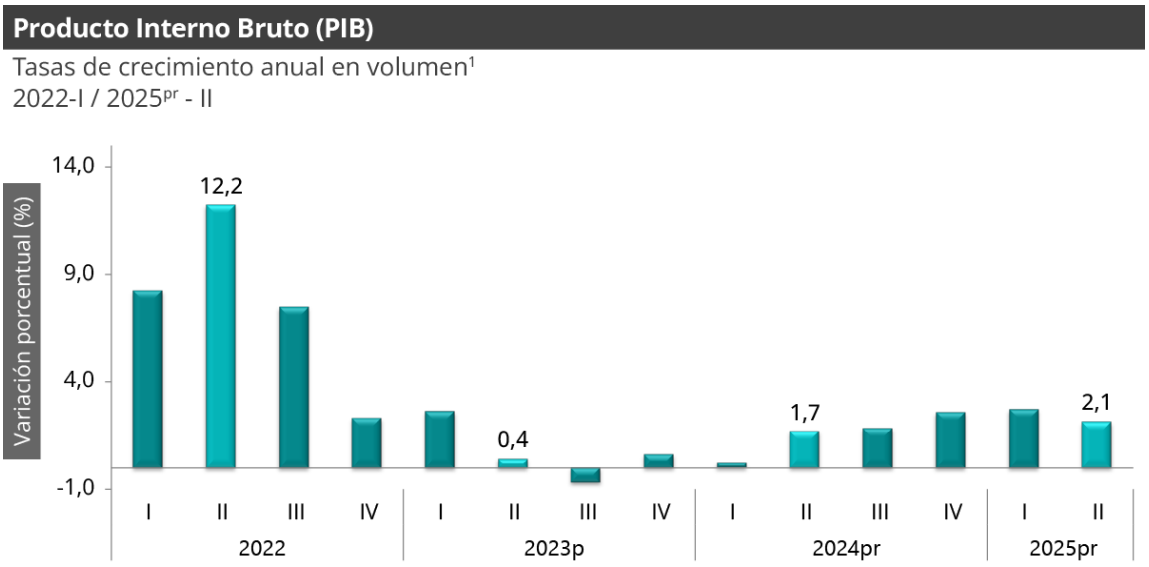
"Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

Esta medida se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-, para lo cual el análisis del Sector a realizar cubre las siguientes áreas:

- Análisis del económico
- Análisis de la demanda.
- Análisis de la oferta.

**3.2. Análisis económico**

En el segundo trimestre de 2025$^{pr}$, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024 (ver imagen 1).




Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y

almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 2). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

- Industrias manufactureras crece 1,0%.

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024, así:

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2025pr-II / 2024pr-II | 2025pr/ 2024pr | 2025pr-II / 2025pr-I |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3,8 | 5,3 | 1,5 |
| Explotación de minas y canteras | -10,2 | -7,6 | -5,1 |
| Industrias manufactureras | 0,9 | 1,1 | 1,0 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 0,9 | -0,3 | 1,0 |
| Construcción | -3,5 | -3,3 | -0,1 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 5,6 | 4,8 | 0,03 |
| Información y comunicaciones | 3,0 | 1,8 | 2,3 |
| Actividades financieras y de seguros | 2,8 | 3,0 | 0,8 |
| Actividades inmobiliarias | 2,0 | 2,0 | 0,6 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 1,5 | 1,3 | 0,7 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 1,8 | 2,7 | -0,04 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 7,5 | 11,4 | -2,4 |
| **Valor agregado bruto** | **2,1** | **2,4** | **0,3** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,4 | 2,3 | 0,3 |
| **Producto Interno Bruto** | **2,1** | **2,4** | **0,5** |

Imagen 2. Actividad económica tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2025.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2025pr-II / 2024pr-II | 2025pr/ 2024pr | 2025pr-II / 2025pr-I |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 1,0 | 1,0 | 0,6 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 1,8 | 1,6 | 0,4 |
| **Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]** | **1,5** | **1,3** | **0,7** |

Imagen 3. Actividades profesionales, científicas y técnicas- tasas de crecimiento.

**Fuente: bol-PIB-IItrim2025 (1).pdf**

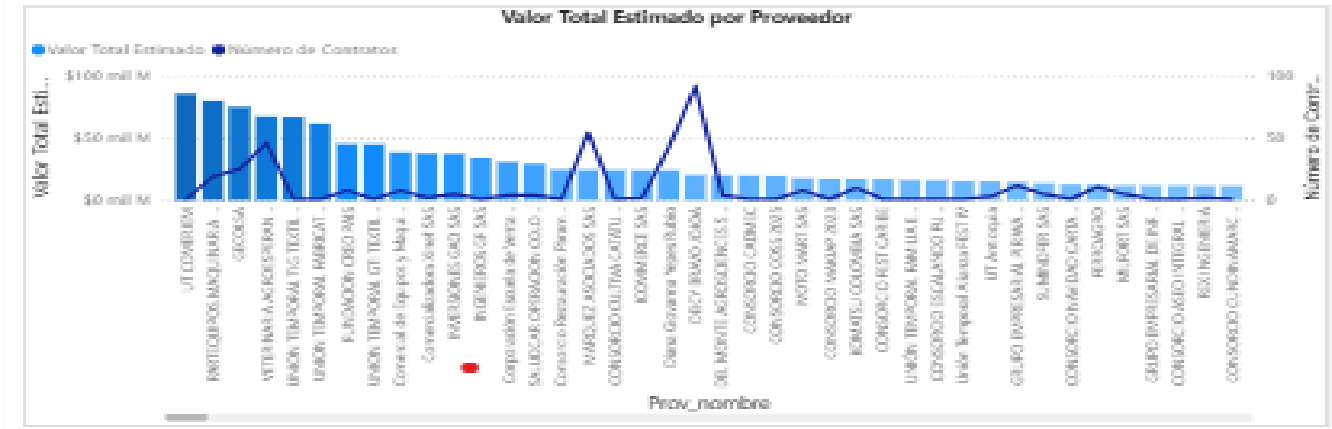
### 3.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

El objeto por contratar es prestado por empresas especializadas, que por su actividad económica se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso. A continuación, se mencionan algunos oferentes potenciales:

| ITEM | NOMBRE DE EMPRESA | UBICACIÓN |
|---|---|---|
| 1 | DISTRILADAM – SOLUCIONES AGROEFICIENTES | Carrera 28 #17-09 Paloquemao |
| 2 | ELESTABLO | www.elestablocolombia.com |

**NOTA:** La Entidad para el presente proceso determinó tomar como base cotizaciones especializadas para obtener el presupuesto oficial y adicional.

Así mismo, son varias las entidades estatales que adquieren este tipo de bienes conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo con lo consultado en el sistema electrónico para la contratación SECOP II. El Centro de Formación identificó las entidades estatales con mayor contratación relacionada con la categoría 10,11,21 y 22 en la región del Huila, las cuales se detallan a continuación:




Verificando igualmente la herramienta dispuesta en la página de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, para el análisis de la oferta, seleccionando la categoría 10,11,21 y 23 se encontró que existen 2437 proveedores que han prestado sus servicios en esta zona del país y que desde el año 2020 al 2025 se han elaborado 5872 contratos por un valor estimado de contratación de $ 2.11 Bill. de pesos, como se muestra a continuación:

| Valor Contratación | Número de Proveedores | Número de Contratos |
|---|---|---|
| $2,11 bill. | 2437 | 5872 |

### 3.2.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA ha contrato para vigencias anteriores, la compra de elementos de formación por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa y mínima cuantía, debido al presupuesto asignado. Conforme a lo anterior se detallan los procesos adelantados por diferentes Regionales del SENA en el país, cuyo objeto y valor se asemejan al del presente proceso de contratación:

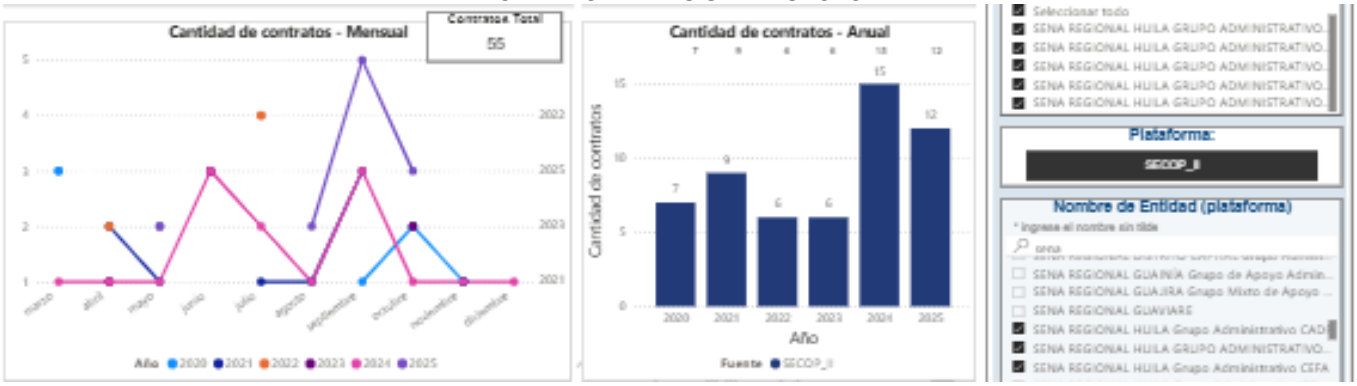
| ÍTEM | PROCESO | MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | ENTIDAD | PLAZO DE EJECUCIÓN | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MC-ANT-CTTAOA-00246-2025 | Mínima Cuantía | SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS | Treinta (30) días | Contratar la compra de Kits productivos ruta 1 cómo dotación para proyectos formulados en el marco del programa CampeSENA de la línea de formación Agroindustria. | $ 99.304.023 |
| 2 | MC-NRÑ-CAPCP-0036-2024 | Mínima Cuantía | SENA REGIONAL NARIÑO Grupo Administrativo CAPCP | Quince (15) días | Compra de kits productivos para las unidades productivas del programa CAMPESENA que se desarrollan en los municipios del área de cobertura del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacifica durante la vigencia 2024 | $ 52.993.652 |
| 3 | MC-ANT-CTTAOA-00242-2025 | Mínima cuantía | SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CTTAOA | Sesenta (60) días | 5_9549_418 Contratar la compra de Kits productivos ruta 1 cómo dotación para proyectos formulados en el marco del programa CampeSENA de la línea de formación Agrícola. | $ 131.686.751 |

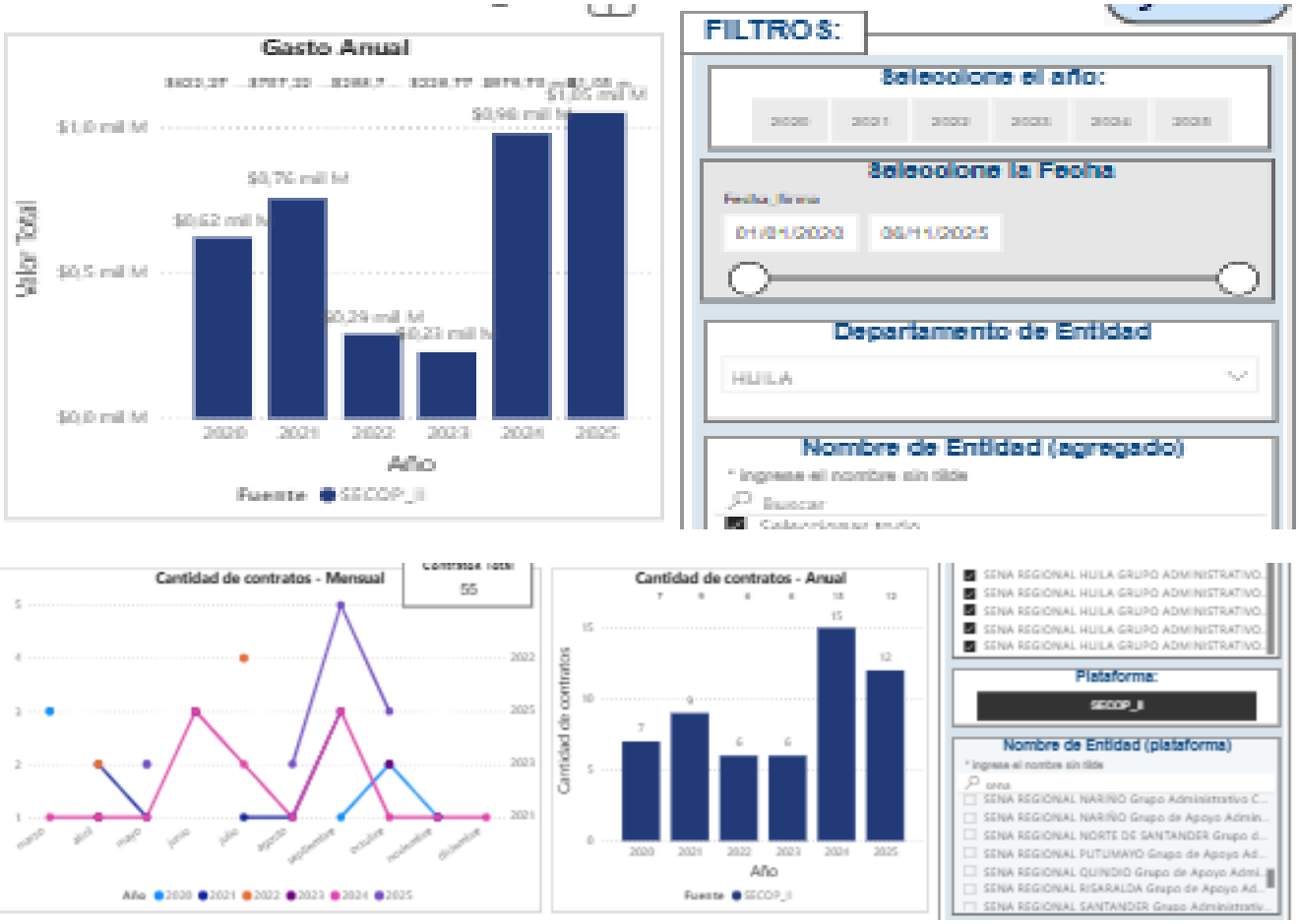
De lo anterior se deduce que el SENA y otras entidades públicas permanentemente demandan para la compra de materiales para los kits productivos.

Así mismo y haciendo uso de la herramienta de Análisis de la Demanda dispuesta por Colombia Compra Eficiente www.colombiacompraeficiente.gov.co a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, se consultaron los procesos de contratación que se han llevado a cabo en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con objetos similares al del presente proceso de contratación, para determinar el comportamiento de los mismos, aclarando que existen infinidad de variables que hacen completamente heterogéneo un proceso de otro, por ser específico para cada entidad dependiendo de las necesidades y las características propias. Para el análisis de la demanda se tomó como referencia la categoría del segmento 10,11,21 y 22, arrojando la siguiente información:

## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

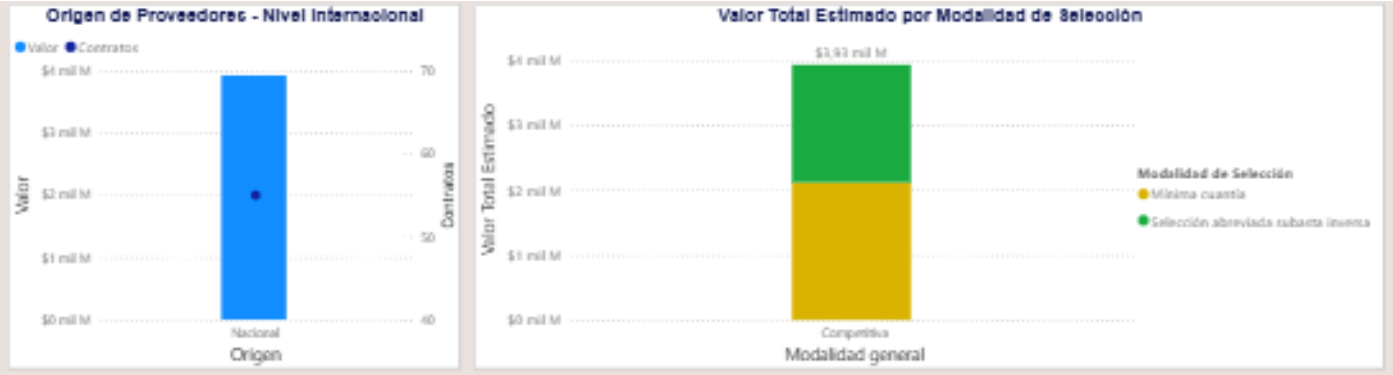



Para el año 2024 en el SENA se elaboraron la mayor cantidad de contratos para la categoría que se referencia, con un gasto anual cercano a los $0.98 mil millones de pesos, así mismo es evidente que los contratos a partir del 2.020 de siguieron implementando en la plataforma del SECOP II.




Por otra parte, la herramienta de análisis de la demanda nos muestra que, para la categoría seleccionada, la modalidad de contratación por la que más recursos se han apropiado es la de régimen especial seguida por la de licitación y contratación

Directa, como se muestra en la gráfica a continuación:




Fuente:

https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

**3.3 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:**

El Centro de Formación Agroindustrial para el presente proceso de selección publicó a través de la plataforma SECOP II, mediante solicitud de información a los proveedores SIP-HIL-CEFA- 0086-2025 publicada el día 20 de septiembre hasta el 26 de septiembre de 2025, se solicitó cotizaciones, en donde ningún proveedores envió cotizaciones través de la plataforma SECOP II y ni al correo electrónico angostura@sena.edu.co, basándonos en lo anterior se tomó como precios base los valor de cotizaciones especializadas de estos link: https://plastienda.com/producto/bolsas-de-silo/?srsltid=AfmBOooMNuxYh4Fu2YXBP_uoR4FHOlP8BIlSulRAXKM-yQZJs-LZrHW6, https://www.tierragro.com/products/melaza-agrorisaralda-bolsa-x-30 kls?srsltid=AfmBOoqnlfqkLvqzv7DnhGCmqJZuhxO1hLMy8X1SfYdQdYbgAfeKVcCn, el cual se encuentras los mismo elementos.

Para efectos de determinar el precio unitario de los servicios a contratar, lo cual conduce a definir el presupuesto oficial del presente proceso, se tendrán en cuenta las siguientes medidas de tendencia para el Análisis Estadístico, contempladas en la Guía para la elaboración de Estudios del sector de Colombia Compra Eficiente (G-EES-02):

a. **Promedio o Media Aritmética**:

"Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Es la medida de tendencia central más utilizada. Para ilustrarlo, retomemos el ejemplo de las diecisiete (17) cotizaciones utilizadas en el análisis gráfico, en millones de pesos: 44,43,43, 44, 44,43, 44, 44, 60,43, 42, 44, 50, 42, 43, 42, 42. La suma de estos valores es 757 millones. Al dividir sobre la cantidad de cotizaciones se calcula su promedio. El cálculo:"

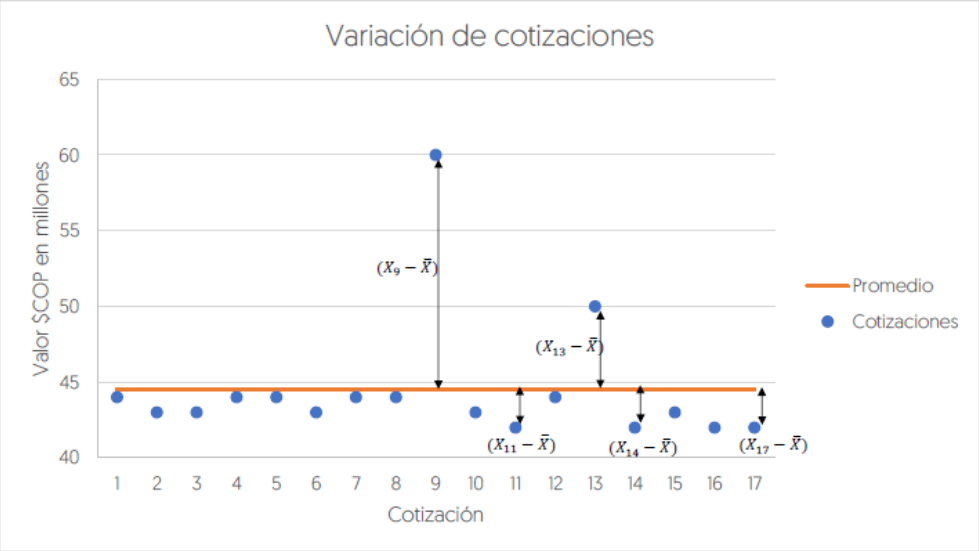
$$\bar{X} = \frac{44 + 43 + 43 + 44 + 44 + 43 + 44 + 44 + 60 + 43 + 42 + 44 + 50 + 42 + 43 + 42 + 42}{17}$$

$$\bar{X} = \frac{757}{17} = 44.52$$

Como se ampliará en el numeral 8.5, esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente su cálculo. En el ejemplo anterior, el promedio calculado es mayor a 15 de los 17 datos disponibles. En otra aplicación, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de cuatro (4) proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez es de 2,9. Esto debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio, pues -como puede observarse- este no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.

**b. Desviación estándar muestral:**

La varianza es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos respecto a su media. Esto significa que mientras mayor es la varianza, mayor es la dispersión de los datos con respecto a su media o promedio. ¿Por su parte, se define la varianza como la variabilidad de los datos respecto al promedio?. En el Gráfico 6 se observa que cada valor de cotización tiene una distancia




respecto al promedio, la varianza busca medir el nivel de variabilidad con base en estas distancias Ahora bien, conforme a la Circular No. 133 de 2013, emitida por el SENA que estableció los lineamientos de los estudios de mercado, y en aras de determinar el presupuesto oficial se procedió a verificar los valores cotizados, para lo cual se halló la variación con el fin para medir la dispersión de los precios unitarios frente al promedio, donde se identificó que algunos presentan una variación superior al 20%. A mayor variación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su promedio, por lo que la entidad consideró que estos precios serían objeto de análisis:

| ITEM | DESCRIPCION | UNIDAD | CANT | COTIZACIÓN No.1 CONSULTA ESPECIALIZADA | COTIZACIÓN No.2 CONSULTA ESPECIALIZADA | PRECIO UNITARIO OFICIAL | VLR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | VALOR UNITARIO | VALOR UNITARIO | | |
| 1 | Bolsa para ensilar - Bolsa plástica negra Calibre 6 o 8 micras, Capacidad 50 kilos, Alto 120 centímetros, Ancho 1 metro Unidad: paquete por 100 | UN | 20 | $ 135.000 | $ 161.500 | $ 148.250 | $ 2.965.000 |
| 2 | Melaza - Melaza de caña. Liquido viscoso: Azucares totales mínimo 45%; grados brix mínimo 75; cenizas máximo 16%; humedad máxima 27 %; densidad 1,4; registro sanitario; bolsa por 30 Kg. | UN | 10 | $ 57.689 | $ 55.600 | $ 56.645 | $ 566.450 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Alimento avicola - Alimento balanceado pollas levante bulto x 40 kg | UN | 40 | $ 93.507 | $ 103.500 | $ 98.504 | $ 3.940.160 |
| 4 | Alimento Concentrado para Pollos Etapa de Engorde - Concentrado para pollo de engorde, con PROTEINA ENTRE EL 18 AL 19%, GRASA 2, 5 A 3% FIBRA 5 %, CENIZAS 8% HUMEDAD 13% TIPO ELEMENTO: CONSUMO PRESENTACIÓN POLLO DE ENGORDE N.A USO: N/A UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG CONCENTRADO POLLO DE ENGORDE. | UN | 40 | $ 94.000 | $ 89.000 | $ 91.500 | $ 3.660.000 |
| 5 | Maíz - Maiz partido.Composición garantizada: Humedad Máximo 13,0%; Proteína Mínimo 7,50%, Fibra Máximo 2,50%, Grasas Mínimo 3,00%, Cenizas Máximo 2,00%. | UN | 15 | $ 90.400 | $ 90.000 | $ 90.200 | $ 1.353.000 |
| 6 | Bebedero - Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo. Presentación caja por unidad | UN | 15 | $ 45.321 | $ 49.900 | $ 47.611 | $ 714.165 |
| 7 | Comedero - Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Uniad de medid: unidad | UN | 7 | $ 24.115 | $ 20.000 | $ 22.058 | $ 154.406 |
| 8 | CONCENTRADO CERDO LEVANTE - CONCENTRADO CERDO LEVANTE; PROTEINA 17%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA 7.0%, CENIZA 8%, PRESENTACION BULTO X 40 KG | UN | 104 | $ 94.400 | $ 93.400 | $ 93.900 | $ 9.765.600 |
| 9 | CONCENTRADO CERDO ENGORDE LINEA NARANJA - CONCENTRADO CERDO ENGORDE LINEA NARANJA; PROTEINA 16%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 8%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL. | UN | 44 | $ 81.000 | $ 97.400 | $ 89.200 | $ 3.924.800 |
| 10 | Alimento Concentrado para Peces de Aguas Cálidas - Para peces de aguas cálidas, composición: (proteína min 45%), (grasa min 8%), (fibra max 4%), (cenizas max 10%), (humedad max 13%), presentación: Bulto, por 40 kg, con registro ICA vigente, con las especificaciones establecidas en su registro sanitario y al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. | UN | 29 | $ 188.000 | $ 194.000 | $ 191.000 | $ 5.539.000 |
| 11 | Alimento Concentrado para Peces de Aguas Cálidas - Para peces de aguas cálidas, composición: (proteína min 38%), (grasa min 4%), (fibra max 5%), (cenizas max 10%), (humedad max 13%). Presentación: Bulto por 40 kg, registro ICA vigente y especificaciones establecidas en su registro sanitario, tener mínimo 75% de su vida útil al momento de la entrega. Con registro ICA vigente, con las especificaciones establecidas en su registro sanitario y al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. | UN | 46 | $ 157.500 | $ 165.800 | $ 161.650 | $ 7.435.900 |
| 12 | Alimento Concentrado para Peces de Aguas Cálidas - Para peces de aguas cálidas, composición: (proteína min 32%), (grasa min 4%), (fibra max 5%), (cenizas max 10%), (humedad max 13%). Presentación: Bulto por 40 kg, registro ICA vigente y especificaciones establecidas en su registro sanitario, tener mínimo 75% de su vida útil al momento de la entrega. Con registro ICA vigente, con las especificaciones establecidas en su registro sanitario y al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. | UN | 44 | $ 138.000 | $ 124.800 | $ 131.400 | $ 5.781.600 |
| 13 | Alimento Concentrado para Peces de Aguas Cálidas - Para peces de aguas cálidas, composición: (proteína min 24%), (grasa min 3%), (fibra max 5%), (cenizas max 10%), (humedad max 13%). Presentación: Bulto x 40 kg, registro ICA vigente, con las especificaciones establecidas en su registro sanitario y al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. Con registro ICA vigente, con las especificaciones establecidas en su registro sanitario y al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. | UN | 50 | $ 115.699 | $ 122.600 | $ 119.150 | $ 5.957.500 |
| 14 | Alimento Concentrado para cerdos - concentrado cerda gestación proteína 14-16% grasa 4% fibra 10% cenizas 9%. registro sanitario ICA entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días. Unidad de medida: kilo | UN | 29 | $ 87.000 | $ 90.600 | $ 88.800 | $ 2.575.200 |
| 15 | CONCENTRADO CERDO LACTANCIA - Concentrado cerda lactancia proteína16-17% grasa 5% fibra 10% registro sanitario ICA a la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días | UN | 30 | $ 102.900 | $ 133.600 | $ 118.250 | $ 3.547.500 |
| 16 | Pinzas para uso quirúrgico - Pinza descolmilladora de cerdos . Instrumento veterinario en acero quirúrgico, Pinza tipo alicate, utilizado para el corte de los colmillos de los cerdos en el momento del nacimiento. Dimensiones: Largo 12.9 cm. Ancho 5 cm. Presentación Unidad | UN | 2 | $ 59.900 | $ 65.066 | $ 62.483 | $ 124.966 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Torta de Soya - Nutrición animal. Composición: Proteína mínimo 46 %, Fibra Máximo 3,30%, Grasa Mínimo 1,60%, Cenizas, máximo 6%, Humedad máximo 12,00%, presentación: Bulto por 40 Kg, registro ICA vigente y especificaciones establecidas en su registro sanitario, tener mínimo 75% de su vida útil al momento de la entrega. | UN | 30 | $ 172.100 | $ 166.249 | $ 169.175 | $ 5.075.250 |
| 18 | Pienso para ganado - Salvado de trigo. Producto obtenido de la zona externa denominada pericarpio del grano de la especie Triticum aestivum sp. rico contenido en fibra, minerales, vitaminas, proteínas y grasa. Apariencia Copos, Color Café, Olor Característico, libre de aromas extraños, Sabor Característico exento de sabores extraños. Parámetro Referencia Humedad 15% máx. NCH 841 Cenizas 5 % máx. NCH 842. Presentación Bulto por Kg | UN | 26 | $ 80.400 | $ 70.913 | $ 75.657 | $ 1.967.082 |
| 19 | Sal Mineralizada Bovinos - Especie: Bovinos. Composición: Nacl 27.5%, P 8.5%, Fl 0.85%, Mg 0.8%, S 9%, Cu 0.23%, Zn 0,8%, I 0,06%. Co 0,005%, Se 0,005%, Presentación bulto por 40 K. registro ICA vigente, fecha de vencimiento mayor o igual a 1 año al momento de la entrega. | UN | 25 | $ 181.400 | $ 141.600 | $ 161.500 | $ 4.037.500 |
| 20 | Mogolla de trigo - Nutrición animal, mogolla de trigo, bulto por 40 kg | UN | 23 | $ 74.400 | $ 72.247 | $ 73.324 | $ 1.686.452 |
| 21 | Harina de arroz - Harina de soya para elaboración de alimento animal. Presentación bulto x 50 kilos | UN | 30 | $ 134.100 | $ 148.750 | $ 141.425 | $ 4.242.750 |
| 22 | kit - Kit de análisis de agua, Kit de uso acuícola para la determinación de oxígeno disuelto, ph, amonio, nitritos, alcalinidad, dureza y dióxido de carbono por titulación y/o colorimetría | UN | 2 | $ 4.404.315 | $ 3.625.400 | $ 4.014.858 | $ 8.029.716 |
| 23 | ahumador - AHUMADOR EN ACERO INOXIDABLE MEDIANO CON REJILLA DE SEGURIDAD, PARA MANEJO DE ABEJAS, CUERPO Y BOQUILLA EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 LIVIANO, CON REJILLA DE SEGURIDAD PARA MANEJO DE ABEJAS, FUELLE ERGONÓMICO Y SISTEMA ANTI-CHISPAS. Presentación por unidad | UN | 6 | $ 189.900 | $ 198.000 | $ 193.950 | $ 1.163.700 |
| 24 | Colmena - Colmena completa alza profunda. Base inmunizada; 2 alzas profundas; 20 cuadros alambradros, ojaletedo. Lám. cera comp; tapa inter y techo en alum. inter: 464x380mm Exter: 508x424mm . | UN | 17 | $ 345.000 | $ 338.800 | $ 341.900 | $ 5.812.300 |
| 25 | Overol - Overol para apicultura en dril 8 con careta tipo esgrima, incluye cremallera frontal, con dos deslizadores, con caucho en puños, cintura posterior y botas, bolsillo sobrepuesto en la parte superior para la palanca. Tallas 40 a 44 | UN | 17 | $ 151.261 | $ 165.000 | $ 158.131 | $ 2.688.227 |
| 26 | CENTRIFUGA - Centrifuga APICOLA con barril de plástico y herrajes e interior en acero inoxidable de grado alimenticio. De 3 cuadros. | UN | 1 | $ 1.479.900 | $ 1.850.000 | $ 1.664.950 | $ 1.664.950 |
| 27 | FILTRO - DE MIEL FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CON DOBLE TAMIX 24 CM DE DIAMETRO CON ADAPTADOR DESLIZANTE ADAPTABLE A CUBOS MADURADORES DE 24 CM HASTA 43CM. Presentación: Unidad | UN | 5 | $ 136.902 | $ 156.000 | $ 146.451 | $ 732.255 |
| 28 | Rejilla excluidora - - Excluidores plástico con protección UV que dispone de orificios con el espacio suficiente para impedir el paso de la reina se utiliza para separar la cámara de cría de el alza de producción de miel. Dimensiones: 50,5 cm x 40,5 cm Material: Plástico resistente y duradero | UN | 14 | $ 27.000 | $ 28.000 | $ 27.500 | $ 385.000 |

Una vez efectuado el análisis de las cotizaciones, se identificó lo siguiente:

1. Se deja constancia de este análisis, que para el caso de los valores identificados con * y celda de color rojo se descartan por encontrarse fuera de los precios del mercado según criterio del área técnica.

2. Se toma el valor promedio de las cotizaciones recibidas como presupuesto oficial del presente proceso de contratación, previa verificación y ajuste de precios aquí señalados.

3. En razón al tipo de bienes, a la cantidad inicial requerida y al tipo de modalidad de selección, se puede presentar un ahorro económico dentro del desarrollo del proceso de selección, por lo que el SENA podrá ampliar las cantidades de los bienes objeto del contrato y garantizar mayor cobertura de las necesidades de la Entidad.

Conforme a lo anterior se determina como presupuesto oficial del proceso la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($95.490.429) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, conforme se detalla en el anexo No. 2 “Análisis de las cotizaciones, el cual hace parte integral del

documento de estudio Previo.

Teniendo en cuenta que la Entidad ha determinado un presupuesto oficial por ítem, las ofertas no podrán sobrepasar este presupuesto por ítem, SO PENA de rechazo de esta.

Se expide en Campoalegre – Huila, a los primeros (01) días del mes de diciembre del 2025

Firmado digitalmente por Gloria Maritza Sánchez Alarcón

**GLORIA MARITZA SANCHEZ ALARCON**
Subdirectora (E) del Centro de Formación Agroindustrial

Revisó: Caterine Collazos Castaño - Apoyo Contratación

**COMITÉ ESTRUCTURADOR**
Reviso: Sonia Patricia Gomez Tamayo - Coordinadora Académica

Jurídico: Laura Vanessa Leguizamo Pérez: Abogada Contratos y Convenios 2025.12.01 09:48:36 -05'00'